

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9304** *MEDITERRANEAN GESTLAND, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 210/10, de Autos n.º 868/09 a instancia de Rocío Fernández Becerra contra Mediterranean Gestland, S.L., en la que con fecha 29 de marzo de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Mediterranean Gestland, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 2.076,08 euros más 415,21 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022622-1